

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Nº IV

San José miércoles 13 de setiembre de 1905

NÚMERO 1138

JARDINERIA "LA FLOR"

DE ALFREDO BRADE

En Chile Perro - 300 varas al Sur de la Soledad

Unica Jardinería Moderna en Costa Rica

LA QUE PUEDE SERVIR MEJOR Y MAS BARATO

Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.



EDAD 9 AÑOS



EDAD 11 AÑOS

La transformación maravillosa de un ser endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

<p>HABANA, 15 de Marzo de 1903. Sres. Scott & Bowne, Nueva York.</p> <p>Muy Señores míos: En prueba de agradecimiento remití á Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido á un golpe sufrido en el pecho lo tuvo atacado de una enfermedad que día por día me hacía ver más cercano el fin de su vida; la tos y la fiebre lo habían aniquilado; su figura era un espectro, sólo huesos y espíritu. En ese estado, el Dr. Roque Sánchez Quiróz, después de haber agotado todos los otros recursos le recetó la Emulsión de Scott Legítima, habiéndola tomado por espacio de un año. El resultado tan prodigioso que nadie pensó, puede verse por las dos fotografías que tanto gusto en remitir á Uds., autorizándolas para que las publiquen.</p> <p>CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.</p>	<p>ROQUE SANCHEZ QUIROZ, Médico y Cirujano.</p> <p>CERTIFICO: que el menor Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omos Núm. 44, á consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de aquejamiento que parecía imposible podiese recuperar la salud á pesar de haberla indicado los médicos y el régimen alimenticio que á mi juicio le convenía. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me había proporcionado en otras ocasiones, obteniendo esta vez un resultado que á mi mismo me causó asombro, quedando una vez más reconocido de las excelentes propiedades de dicha Emulsión.</p> <p>HABANA, Marzo 16 de 1903. DR. ROQUE SANCHEZ QUIROZ.</p>
--	--

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana,
á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS: PEDRO MONTERO
C. REQUENA

ME VENDEN POR HERMOSA

Donde los Sres CHAVES y LUTZ me encontraréis
En EL ACORAZADO de BERTHEAU Y C^a,
os informarán. Esta acreditada fábrica de calzado
también vende las
famosas máquinas de SINGER
Haced una visita á la casa de Bertheau y C^a y os convenceréis

EL DEPOSITO DE MADERA MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas clases de cedro amargo Coaba Poebote Guapeste Roble y todas las demás famosas clases de madera que se reciben en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tablone illo y tabilla que vendo muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas corta-da á 10 y 15 centímetros, reglas de 4 varas, 20, 26, 30 y 35 centímetros. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

GRAN FABRICA DE MUEBLES NIKANOR VALVERDE & COMPANIA

Situada en el puente de la Fábrica
Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de má-
quinas que permite elaborar todas las manufacturas del ramo á
Precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicera y colchonería

CAL DE CONCHA.

En mi Funeraria sita en la Plaza de Ganado, vendo cal por mayor á
¢ 1-75 la fanega. Se mandará á do-
micilio en esta ciudad.

NRIQUE AZOFEIFA.



ATAACA CUANDO MENOS SE ESPERA

No puede saberse el momento en que le ha de atacar á uno un dolor en las regiones dorsales. Todo el mundo sufre á ocasionos más ó menos de dolores dorsales ó de espalda como consecuencia de abuso de los riñones y de hacer demasiado excesivas sus tareas. Muchas son las formas en que se abusa de los riñones. El uso excesivo de estimulantes y bebidas alcohólicas, la cerveza y aún el té y el café afectan á los riñones; todo el que su empleo ú oficio le obliga á estar en una posición forzada; toda injuria á los tendones ó ligamentos de la espalda; el permanecer sentado todo el día son estas diversas maneras de abusar de los riñones. Una caída ó una piñata en falso son propensos á afectar los riñones, con las consiguientes sufrimientos en una forma ú otra. Nunca se sabe de veras cuando los riñones van á enfermarse, pero para su curación existen.

LAS PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RINONES

Remedio que nunca falla en complicaciones de los riñones. Eficaz para toda forma de dolor dorsal, trastornos urinarios, retención de la orina ú orinar con demasiada frecuencia ó á retazos, ardencia en el conducto al orinar; toda afección de los riñones ó vejiga así como también para la peligrosa diabetes, la hidropsia y el Mal de Bright.

Del señor Juan de Melo, distinguido jurisconsulto y hombre que ha sido de notable prominencia en el Magis- terio de la isla domiciliado en la calle de Aguiar Núm. 35- Habana, Cuba.

"El mérito de las Pildoras de Foster para los riñones se manifiesta desde el momento en que empiezan á tomarse. Según me han informado conocidos de aquí mismo de la Habana que padecían de dolores de espalda y en los riñones, han logrado curarse con el uso de estas pildoras. Mi esposa también las ha usado con buen éxito; ha tomado dos pomos de dichas Pildoras de Foster para los riñones y la han tenido, en una completa curación. Destruyen la piedra de los riñones y hacen que el paciente recobre las fuerzas perdidas, como me consta que ha sucedido en el caso de muchos que las han tomados. Por tanto recomiendo á los que sufren de achaque análogos á los de mi esposa en la creencia de que como ella, alcanzarán una pronta duración con el uso de estas pildoras."

NOTA - Enviaremos una muestra gratis, franco de porte desde -j Buffalo, á quien nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

ADVERTENCIA

Pasado el período de discusión de la campaña electoral presente, sin cambiar en absoluto su táctica de cultura y de decencia que debe ser la norma de la prensa en todo el mundo, EL DERECHO continuará prestando su contingente en pro de la causa de la justicia y de la razón que es la causa del pueblo.

Si en lo más ardoroso y reñido del debate que acaba de pasar esta hoja no traspasó los límites que desde un principio se fijó, ahora que se trata de conservar y mantener los derechos conquistados hasta que estén confirmados con el ascenso al Gobierno de la causa popular el 5 de mayo de 1906, no cambiará en absoluto de conducta.

En lo sucesivo toda colaboración para esta hoja será solicitada. La Dirección se reserva el derecho de corregir ó rechazar del todo los trabajos que se le remitan.

“EL DERECHO”

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Proceso electoral

En el Guanacaste

Propaganda de los rupertos

Júzguese de la honorabilidad política de los rupertos regeneradores, temperantes y etc., con el hecho significativo de que á estas horas pesa sobre los miembros de las Juntas Electorales del Distrito Primero de Santa Cruz un auto motivado de prisión cuya existencia no podrán negar los rupertos con todo y ser rupertos. Ese auto motivado de prisión habla muy claro y viene á confirmar cuanto se ha dicho: que en Santa Cruz el triunfo “meritorio” de los de la guanacasteca fué obra de las Juntas.

Eso no obstante, el sábado tras anterior el “triunfo meritorio” fué celebrado con una bacanal allá en el barriecito de Río Seco; fué presidida por el jefe del rupertismo cruceño, el mismo á quien ya conocen los que han seguido este proceso, el mismo también á quien hoy sigue la pista un resguardo por un negocio de tabaco, negocio con el cual está muy encariñado el referido jefe, miembro conspicuo de la Unión Guanacasteca rupertiana regeneradora, temperante y de triunfos “meritorios”.

A propósito, véase lo que dice “Júpiter” en una correspondencia de Puntarenas publicada en “La República” de anteayer.

“Esperamos que Reinaldo Jiménez, actual Juez de Santa Cruz, dicte el auto motivado de prisión contra los delincuentes en este robo al Fisco, los cuales son “gallos jugados” en esta clase de negocios, y entonces publicaremos, con el auxilio de unos datos que nos suministrarán, la historia de la muerte de un italiano, el origen de un capital manchado en sangre humana, la muerte de Chico Pancho y algunas otras gracias de un angelito que pasa como hombre honrado y que es un pillo de siete suelas”.

Parece que en la bacanal de Río Seco la juma, temperante y regeneradora fué más que regular; estuvieron en ella el Jefe Político y pañlas. Hubo no sólo golpes libres sino que de orden del jefe se les hacía “cancha” á los bríos contendientes para que “se dieran gusto”.

Así se celebró el “triunfo meritorio” de la temperancia y la regeneración.

Véase otro de los certeros golpes rupertos. En Bagaces no había ni hay sino unos tres ó cuatro partidarios del rupertismo. Una mayoría tan grande como la republicana de Santa Cruz ó de Nicoya, era sotista; recuérdese que hasta le zontearon la yegua á un propagandista ruperto, y que éste tuvo que estarse ahí encerrado en una casa. Pues bien, en el distrito cuarto, formado por Tamarindo y Agua Caliente, no había rupertos; sin embargo se llevaron á votar unos cincuenta de Liberia; pero votaron ciento doce sotistas; sin embargo... ganaron los rupertos!

La mayoría de la Junta Provincial declaró nulos ochenta y siete votos sotistas; don Juan Vicente Bustos salvó su voto en la resolución que tal declaratoria hizo y declaró que el triunfo era de los sotistas.

Hé ahí otro triunfo tanto más meritorio cuanto más disputado “del rupertismo temperante, moralizador y regenerador”.

Acerca de la cultura en el lenguaje adoptado por los regeneradores, baste decir que don Francisco Mayorga decía á las gentes “no sean ustedes republicanos porque los republicanos dan asco” y unos señores Bonilla, Briceño y Quirós decían tales atrocidades en plena plaza, que las mujeres se tapaban la cara.

El Briceño so re todo era un “despachado” y un hércules que desafiaba á todo el mundo al moquete limpio.

De Antonio Alvarez Hurtado sólo puede decirse que hacía su propaganda con un cabo; éste llenaba una lista de los “enemigos del Gobierno” y aquél otra de “amigos”; ese ligero detalle puede en realidad disimularse en mérito á que son tan levantados los propósitos de la Unión regeneradora, temperante, moralizadora Guanacasteca.

Leonidas Briceño y Abraham Mayorga regalaban á las multitudes con sus hermosas producciones en hojas sueltas que tenían el raro don de electrizar á las masas. Allá don Francisco, el hermano de don Abraham, leía en público, con fruición, las autorizadas producciones de éste. En ellas se trataba de “extranjeros”, de “intrusos”, de “filibusteros”, etc., etc. á los neos no guanacastecos y se aconsejaba á las gentes que á esos neos no les dieran ni agua.

Con la “pluma vigorosa y la palabra convincente” ó vice versa se trató de sembrar el odio contra lo que olierá á “josefinos”, como llaman por allá á los del interior. Para no contrarrestar esa terrible arma, un josefino, orador furibundo, Salustio Quirós, ruperto asimilado, se vió precisado á declarar públicamente que él había nacido en el Guanacaste, no recordamos si en Tempate ó en Bolsón dijo; lo cierto es que resultó... ¡guanacasteco!

Oh la política regeneradora temperante del rupertismo de los triunfos “meritorios”!

Si será acreedora la Unión Guanacasteca á la inmortalidad.....

[Continuará]

José María Zeledón Alvarado

Con motivo de ser ayer el aniversario de su natalicio, el apreciable joven amigo nuestro con cuyo nombre encabezamos estas líneas, obsequió á sus amistades con un baile que tuvo lugar en casa de su estimable familia.

Chito está en la aurora de la vida; apenas cumplía ayer los veintidós años. Tenía razón de estar rebo-

zante de júbilo en todo el tiempo del festejo. Los concurrentes lo admiraban por esto, porque la alegría de que él hacía derroche, solamente vive en los corazones exentos de pesares. Chito daba ejemplo á los concurrentes, por eso no hubo uno sólo que no revelara en todos los actos y en su semblante el tono de buen humor.

La familia de Chito fué bastante atenta con la concurrencia. Esa fué una nota que deja recuerdos muchos y mucha gratitud.

La armonía que reina entre las personas de cultura, brilló anoche en casa del viejo amigo Licenciado don José María Zeledón Jiménez: desde las notas musicales que fueron bien ejecutadas, hasta el más insignificante hecho de la familia, señorías y caballeros asistentes fué armonioso en verdad.

A la una terminó la reunión. Todo el mundo se despidió del amigo Chito, felicitándolo y bastante satisfechos de haber pasado un agradable rato en su compañía.

Al hacer estas pocas líneas desprovistas de buen lenguaje y de la galantería, deseamos que el amigo Chito sea en toda su vida tan feliz como lo fué ayer en la fiesta de su natalicio.

MC. RIEL.

UN COSTARRICENSE ILUSTRE

En nuestros canjes de Costa Rica leemos la noticia del fallecimiento del ilustre costarricense don Mauro Fernández, padre intelectual de la juventud de aquella República, filántropo en cuyo pecho halló siempre aceptación toda idea noble, político en quien se encarnaban los sanos principios del progreso, orador que subyugaba con el brío de su palabra, jurisconsulto eminente, economista notable, caballero cumplido y patriota intachable.

—Era el Guizot costarricense, nos decía ayer el inspector pedagógico señor Acosta, hablándonos del ilustre Mauro Fernández. El fué quien redactó la Ley de Instrucción Pública, y era un pedagogo doctísimo y profundo.

Nos asociamos al duelo experimentado por la República hermana, la próspera y culta Costa Rica, con la muerte de uno de sus hijos más ilustres.

[El Cubano Libre.—Santiago.]

Crónica de la Higiene

(De “La Gaceta Médica.”)

La alimentación de leche cruda para el niño en el estado sano y en el estado de enfermedad, por Desjeux.

Hay en la clínica infantil, al menos, numerosos casos en que el uso de la leche cruda parece preferible al uso de leches cocidas ó esterilizadas.

La razón de esta superioridad parece consistir en la integridad de ciertos elementos, como los fermentos destruidos por el cocimiento, fermentos que facilitan la digestión y la asimilación; en agrupaciones débiles (frágiles) de elementos orgánicos y minerales y más particularmente compuestos fosforados y fosfáticos. El calor los disocia y los vuelve inasimilables.

Estas cualidades le han dado á la leche cruda el nombre de leche viviente.

Pero la leche cruda presenta ciertos peligros, tales como la imposibilidad de la asepsia absoluta, la dificultad de conservación, los peligros de la propagación de las enfermedades infec-

ciosas, entre las que se puede mencionar en primer rango, la tuberculosis, y en un grado de menor frecuencia la fiebre aftosa. Rara vez las enfermedades infecciosas propias del hombre pueden ser transmitidas (fiebre tifoidea, neumonía, escarlatina, etc.)

Se puede particularmente en todos los casos, por un modo suficiente para la práctica, reducir considerablemente estos peligros con medidas preparatorias y preservativas, las cuales son: la asepsia tan completa como sea posible en el momento de ordeñar (lavado de manos, de mamas, vasos esterizados, filtración de la leche; división en pequeñas botellas esterilizadas, la colocación inmediata en el hielo), el transporte á corta distancia, la distribución y el consumo tan rápidos como sea posible.

Estas condiciones, difíciles de realizar, restringen necesariamente la aplicación de este medio de alimentación en niños que habitan en el campo, ó en ricos de las ciudades.

A pesar de estas restricciones, la leche cruda no da menos excelentes resultados en la crianza del niño sano y en el tratamiento de numerosas enfermedades de la infancia y sobre todo, las enfermedades del tubo digestivo; dispepsia, diarrea grumulosa, diarrea fétida, la misma diarrea verde y atresia, enfermedades de Barlow.

La elección de leche tendrá que variar según las condiciones; la de burra se aproxima más á la de mujer por su contenido en caseína, pero su precio se hace muy alto y por la dificultad de procurársela tiene un empleo casi excepcional. La cabra ha dado excelentes resultados. Por la selección de razas y una alimentación apropiada (forraje seco, maíz, salvado, habas), se puede obtener una leche de cabra bastante semejante á la leche de mujer. Aun más poco expuesta á la tuberculosis.

La vaca ha dado los mejores resultados. El buen éxito de su leche en la alimentación artificial obedece á tres condiciones principales; 1º.—La tuberculinización frecuente; 2º.—La alimentación racional pudiendo resumirse en estos dos calificativos: seca y rica; 3º.—Una asepsia rigurosa. El modo de alimentación por la leche cruda es el mismo que para la cocida. Los intervalos entre cada toma serán también los mismos, pero con esta nota muy importante: que las dosis serán inferiores en “un tercio”, poco más ó menos, á las de la leche hervida ó esterilizada.

Algunas consideraciones sobre la opinión de von Behring, con referencia á la kitiología de la tuberculosis pulmonar por PH. TENDERLOO [1].—El célebre patologista holandés se yergue con ánimo contra la opinión emitida por von Behring de que la tuberculosis tiene siempre su origen en los primeros meses de la vida y proviene del paso á través de la mucosa intestinal de bacilos de Koch ingeridos con la leche. El autor piensa que una infección tuberculosa no puede ser considerada más que como heterogénea si los ganglios mesentéricos son los primeros y los únicos infectados, y que una afección tuberculosa torácica no puede ser de origen intestinal si los ganglios mesentéricos y el intestino están exentos de tuberculosis.

La observación de Helle [que encontró en 714 niños muertos de difteria 146 con la tuberculosis como lesión concomitante, y sobre éstos 146 casos, 53 ó 37,8% la tuberculosis primaria intestinal ó mesentérica] que está en contradicción directa con las

(1) Beitrage zur Klinik der Tuberculose, 1904 Bd. II, Heft.

experiencias de los autores y la opinión de la mayoría de los patólogos no impide al autor pensar que la infección primitiva linfógena de origen intestinal es por regla general una excepción.

El autor dice que la opinión de von Behring que es: que el origen de la tuberculosis es la leche ingerida por los alimentos, es arbitraria. En efecto, se funda en el hecho de que la ingestión de bacilos tuberculosos es mucho más fácil para una infección heterogénea en sahinos jóvenes que en adultos. Supone que la infección tuberculosa en el hombre se efectúa por que: 1º La inmensa cantidad de leches, aun hervidas, contienen una cantidad de bacilos de Koch vivos suficientes para una infección heterogénea (hecho que, con arreglo, al autor no necesita ser demostrado); 2º Estos bacilos dan lugar, sea directamente en el intestino ó en el mesentérico, sea indirectamente en los pulmones ó en los ganglios bronquiales, á primeros los nidos de la tuberculosis. La opinión de von Behring descansa únicamente en una hipótesis, él podría sostener también que la antracocia del pulmón y de los ganglios bronquiales, no provienen más que del polvo aspirado por medio de la respiración siendo deglutido por la saliva, etc., absorbidos después por los linfáticos del tubo digestivo, y así transportados á los pulmones por la vía sanguínea.—München Medic. Wochensche, nº 23, 1904.

Trad. por J. M. CRUZ C.

OFICIAL

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nombra á don Carlos Johanning para desempeñar el puesto de Visitador de Escuelas, por cuanto en el presupuesto de la Inspección de Escuelas de esta provincia aparece una nueva plaza.

GRACIA

Conmuta en ciento un colones de multa la pena de arresto que fué impuesta por la Sala Segunda de Apelaciones á Benjamín Vindas Jiménez y Juan Castillo Zeledón, ambos por el delito de lesiones menos graves, en condición de que es el caso de acceder á lo pedido.

GOBERNACIÓN

Aprueba los “Estatutos del Club Sport Domingueño”, fundado en la Ciudad de Santo Domingo, y del cual son directores don S. Zamora.—D. Domingo Chacón G., Vicepresidente.—G. A. Campos.—Amadeo Villalobos.—R. Villalobos R.—Albino Bolaños, Secretario.

POLICÍA

Autoriza al Cura de San Pablo de la provincia de Heredia para celebrar tres turnos, con intervalos de tres meses, con el objeto de inventir el producto de ellos en las mejoras que urgentemente demanda la ermita.

—Accede á la solicitud hecha por el señor don José María González para que se le conceda autorización á fin de exhumar los restos de su hijo José Joaquín de Jesús María Siles, sepultados en el cementerio de San Juan de este cantón, con el propósito de trasladarlos al de la capital.

—Aprueba el Reglamento Interior para el servicio de cuarentena establecido en la Isla Uvita, que emitió la Gobernación de la comarca de Limón.

—Aumenta en ₡ 25-00 que es imputarán á Eventuales de Hacienda, el sueldo del guarda-almacén de la Fábrica Nacional de Licores.

POLICÍA

Desestima la solicitud presentada por don Claudio González Campos,

vecino de Liberia, para que se le vea el auto dictado por el Gobernador de la provincia de Guanacaste, en que este funcionario, de acuerdo con la ley, declaró improcedente el recurso de revisión interpuesto por el señor Corrales con el objeto de que se le declare sin lugar una pena que le impuso el Agente Principal de Policía.

GRAN DESCUBRIMIENTO

(De La República).

El señor Ministro de la República de Nicaragua en Europa, don Crisanto Medina, pasó á su Gobierno una nota comunicándole el descubrimiento de un remedio sencillísimo que cura eficazmente la disentería, llevando á cabo por un Dr. amigo del referido diplomático y ensayado en la isla de Madagascar en más de quinientos casos con éxito sorprendente.

El Excelentísimo señor Medina suplica al Gobierno de su país haga ensayos con el referido remedio y le comunique los resultados á fin de ponerlo en conocimiento del descubridor.

La fórmula es la siguiente:

23 gramos de sal marina ordinaria disuelta en agua hirviendo. Tómese en ayunas.

Otro descubrimiento

Mr. H. J. Mays publica un interesante artículo en una revista sobre el empleo de las inyecciones de nitrato de plata en el cuello para combatir la tuberculosis.

El resultado de 55 casos sometidos á este tratamiento es como sigue:

1.—Que la tos se calma desde la primera inyección. Lo explica Mays por el efecto local á la substancia inyectada sobre las fibras nerviosas de la región cervical que se entonan y disminuyen su susceptibilidad al modo que lo hacen, disminuyendo la tos, la estucina, un curapismo en el cuello, un cáustico ó una inyección de agua destilada en las regiones subclaviculares. (Lan-douzi.)

2.—Que los vómitos, acto reflejo de análogo origen que la tos, disminuye ó cesa.

3.—Que los sudores nocturnos mejoran de un modo notable.

4.—Que por estos hechos las fuerzas generales y el peso aumentan, mejorando todo el proceso.

El autor invita á todos los médicos de todos los países á realizar experiencias que no duda confirmarán sus resultados de cuatro años. Recomienda la siguiente técnica.

Bajo la piel situada entre el ángulo de la mandíbula y la clavícula, sobre ó detrás de la carótida, inyéctense cinco gotas de una solución de cocaína al dos y medio por ciento; retírese la jeringuilla dejando la aguja y después de lavar aquélla inyéctense otras cinco gotas de una solución de nitrato de plata al dos y medio por ciento.

TEATRAL

Gratísima sorpresa recibió anoche el público con la subida á escena de la Traviata.

La vieja y sentimental composición del maestro Verdi, producto de un corazón y un cerebro muy tiernos, pues cuando la compuso apenas tenía 16 años, siempre evoca en el público el respeto y el gusto por la música que ahora llaman vieja.

La señorita Viccini se mostró artista magistral, y á su bien conservada voz unió un entusiasmo y posesión de su papel que le valió nutridos aplausos.

Carrozzi estuvo muy feliz, tenía la nerviosidad de un principiante, mas nos confirmamos en opinión ya emitida con anterioridad: Carrozzi será un buen barítono.

El tenor Vannutelli, aunque se esforzó, no desempeñó como se debía su papel, así oímos varios comentarios. Y para concluir esta breve crónica diremos que la batuta del maestro De Gesù, fué prodigiosa de habilidad y certeza en la función de anoche, si se atiende que la instrumentación era una viejísima y casi borrada, que se pudo encontrar en San José.

apreciable don Leovigildo Acuña, Presidente de la Directiva Republicana de aquella localidad, después de pequeña estadía en esta capital. Que lleve buen viaje son nuestros deseos.

15 de Setiembre

Pasado mañana es la fecha gloriosa para Costa Rica, es el día de nuestra independencia y no hemos oído decir que el Gobierno ó la Municipalidad preparen algo para festejar ese día como se merece. Si acaso no han hecho ningún preparativo y es por economía, (?) merecen un aplauso y la aprobación de la comunidad, porque ésto vendría en beneficio suyo, y cada uno muy satisfecho haría en particular la celebración de la gloriosa fecha, sin esperar espectáculos oficiales como se acostumbraba.

La Dirección General de Correos

avisa que de acuerdo con el nuevo Itinerario del Ferrocarril al Pacífico que empezará á regir el 18 del corriente, de esta fecha en adelante los correos de Mata Redonda, Santa Bárbara de Pava, San Antonio de Belén, Río Grande, Puriscal, Atenas, Palmares, San Ramón, Turrúcares, Nuestro Amo, Santo Domingo de San Mateo, Desmonte, San Mateo, la comarca de Puntarenas y provincia de Guanacaste, se despacharán á las 7½ a. m. Los impresos deben depositarse en la Oficina Central, de acuerdo con lo que establece la Guía Postal, media hora antes del cierre de las valijas, ó sea á las 7 a. m.

Las correspondencias procedentes de los lugares mencionados se distribuirán á las 5½ p. m.

Buenos efectos

Habla el Doctor Ponciano Muñoz, médico muy conocido en Rivas.

"Cuántas veces he hecho uso de la Emulsión de Scott por creerla útil é indicada, otras tantas veces he visto sus buenos efectos".

Infalible, eficaz, inalterable: este es el testimonio unánime de la facultad médica.

La Emulsión de Scott es inmejorablemente el supremo sostén de la vida. Parque Central

Es bastante censurable y lamentable al mismo tiempo, que los encargados del Parque Central hayan abandonado no toda la parte que ocupa éste, pero sí la que queda al rededor, por el lado de adentro de la verja.

Sería conveniente, para que esa sección quede arreglada de modo decente, que se le ponga zacate de la misma clase que el que le pusieron á la plaza de la Artillería, ¿verdad que sí, don Simeón?

En Montevideo

El señor Baldassare Fontana, propietario de la sombrerería El Puerto, calle Piedras 69.

Montevideo, agosto 6 de 1901. "Certifico que habiendo usado el Digestivo Mojarrieta, he encontrado que este remedio supera á todos los demás específicos que se me habían recomendado para mi enfermedad del estómago y he obtenido con él mi radical curación, por lo cual lo recomiendo á todos los enfermos como el único eficaz,

Baldassare Fontana.

Noticias del exterior

POR CABLE

Nueva York, 12.—Mañana se embarca Witte y todos los demás rusos. Komura padece de inflamación intestinal. La Cámara de Comercio está satisfechísima debido al levantamiento de los rusos por los derechos prohibitivos sobre maquinaria americana.

Washington, 12.—El 9 de octubre próximo se inaugurará en ésta el segundo congreso sanitario internacional. Participarán los delegados de Europa y de todas las repúblicas sudamericanas. Se discutirán especialmente el cble- ra, la fiebre amarilla, la bubónica y malaria. También las cuarentenas.

Boston, 12.—Llegaron 300 delegados de Estados Unidos, Canadá y México al Congreso Internacional de maquinistas.

Madrid, 12.—Avisan de Jeréz que el pueblo ha apedreado los cadavidatos marqueses de Mochales y Pavón. Hubo detenciones y heridos. Mochales quería disparar contra la turba.

Londres, 12.—Avisa un despacho de Petersburgo que se nombrará á Yakahira Ministro japonés cerca del Gobierno moscovita.

CRONICA

Saludamos atentamente

á nuestro amigo don Cesáreo García, quien de regreso de su viaje á España llegó á ésta el 8 del corriente mes.

Viajero

Hoy partió para Santa Cruz el

MI CATALOGO

Ilustrado y lista de precios acaba de publicarse, y se envía gratis á todo el que lo solicite, desde cualquier punto del país, Esto facilitará más el servicio de órdenes por correo al cual daré desde hoy mi especial atención, despachando las órdenes prontamente y como siempre.

Libre de gastos para el comprador



Comprar en esta casa es economizar el 50 oyo sin sacrificar el buen gusto

SAN JOSÉ C. R.

Apartado 179

Teléfono 2

Emilio Artavia

Tómese nota

Habiendo sido objeto de multitud de concesiones es por parte de fabricantes, Americanos y Europeos y deseando que mis clientes también se aprovechen de estas circunstancias especiales, he resuelto rebajar un 25 y en muchos un 50 oyo de los precios corrientes, que tenían mis artículos antes del accidente de que fué objeto el día 30 de octubre de 1904.

Todos mis artículos los garantizo hasta los más baratos, su sólida construcción, su indestructible duración, lo fino del acabado, su elegancia, lo artístico y bien parecido de las obras. Garantizo construir dichas obras de cedro amargo legítimo, de caoba ó cualesquier madera que el cliente indicase, pues para ello cuento con gran cantidad de maderas bien acondicionadas y embodegadas, imito cualquier color de madera que el cliente indicase, lo mismo que el acabado que se pida, se charola, encausticado, encerado ó barnizado & c.

Ejecuto obras según modelos, diseños, tratados ó estílos, franceses, alemanes, españoles, ingleses, italianos, suecos y americanas etc., en ellos encontrará el cliente todos los estilos inclusive Luis XV etc, antiguo y el hermoso estilo modernismo hoy en moda en toda Europa. Dadas las actuales circunstancias y contando con un número considerable de operarios ágiles y expertos en su arte tanto del país como extranjeros, con una completa instalación de máquinas que ejecutan el trabajo á que están destinadas sin interrupción de ninguna especie, pues los defectos de que adolecían las primeras dada ya mi práctica han sido tomadas en cuenta al hacer el nuevo pedido.

Cumplimiento, horadez, puntualidad en todas mis negociaciones, son el lema de esta casa que pongo á disposición de todo el público.

Acudid y os convenceréis avisalo á tus parientes y amigos.

Jorge Morales Bejarano.

Propietario.

SASTRERIA

Se tiñe y arregla ROPA DE CASIMIR

—:—:—Frente al Parque de Morazán—:—:—

Al Norte del establecimiento LA ARENA

MANUEL ARRIOLA.



EL ACORAZADO

— DE —
BEETHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes le ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde \$2 par hasta \$12 el par Zapatos cosidos. Visítalo tan bien atendido almacén

CERVECERIA

TRAUBE

CERVEZA NEGRA

LAGER BEER

MARCA ESTRELLA

BEST STOUT PORTER

A LOS PARTIDOS ALIADOS

El infrascrito ofrece sus servicios como mandador de una hacienda, ojalá de café ó caña, entre Cartago y Alajuela. Ofrece recomendaciones.

Alajuela, julio 18 de 1905.

Onofre Villalobos.

Salvavidas para Dispépticos

Las PASTILLAS del Dr. RICHARDS
convierten el estómago de tirano en sirviente.

Las PASTILLAS del Dr. RICHARDS
curan el estómago sin gastarlo.

PASTILLAS del Dr. RICHARDS.
Estómago sano, corazón contento.

Para un dispéptico, tomar las PASTILLAS del Dr. RICHARDS
equivale á mudar de estómago.

¡Sálvese el que quiera!!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 7

Tienda de novedades - Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse, como también un buen surtido en ropa interior de lana, se garantiza que no encoge

ENRIQUE PINTO

OFICINA

de Abogacía Holariado y Agrimensura

Despacho: Avenida Central Este N.º 204.

Bajos de la casa de doña Juanita Aguiló

v. de Echeverría.

San José de Costa Rica

RICARDO COTO FERRANDEZ

Biblioteca "PATRIA" de obras premiadas

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso dadas á los más distinguidos teratos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca" es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Balart, Sánchez Moguel, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de los artistas españoles de más nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

" " Conde de Bernar.

" " Conde de Canilleros.

Ilmo. " Barón de Vilagayá.

Excmo. " D. Joaq. Sánchez de Toca

Obras publicadas

LA GOLONDRINA, [novela] por *Menéndez Pelayo*.

LA TONTA, [id.] por *Solano Polanco*.

EPISTOLARIO, [id.] por *Santander Ruiz-Giménez*.

AIMAS DE ACERO, [id.] por *Rogerio Sánchez*.

LA HIJA DEL USURERO, [id.] por *Maestre*.

LA CADENA, [id.] por *Amor Meilán*.

ENGRACIA, (tradición hispano-romana) por *Pamplona Escudero*.

COLECCIÓN DE CUENTOS premiados de los señores Menéndez Pelayo, Lafuente, Solano Polanco, Teodoro

Baró y S. Truyol y Plans.

Pidanse en todas las librerías de la República

VIGORIZADOR de la VIDA

AFROISIACO del R. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la niñez ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura

la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y

enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, dismiyendo gradualmente y cortando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente.

BRANDE Y CA. QUÍMICOS.

241 E. 31 STREET.

NUEVA YORK E. U. A.

PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

La Educación

ALMACÉN INTERNACIONAL DE ÚTILES ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estubo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros para los estudiantes de teneuría de libros, copiadore de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía 50 céntimos cada una; cajitas de papel de luto, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano á 2 y á 4 mano para órgano, para clarinete, para violín, para armonium para flauta, etc., etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra, bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín etc, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. BLANCO

San José, 5 de abril de 1905.

Manuel

Abogado

OFICINAS

BIENOS de la casa de

Castro

AVENIDA CENTRAL E.

DOÑA JUANA A

NUMERO 204

V.º DE ECHEVERIA.

Quesada